



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 6 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial EX-ESCUELA DE TIRO, clave 05-056 en la Demarcación Territorial Gustavo A. Madero corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD <u>6</u> - <u>000808</u> /2025 y número de identificación <u>10</u>
Nombre
MEJORANDO LA SEGURIDAD DE LA COMUNIDAD CON CÁMARA DE VIDEOVIGILANCIA SOBRE AV. EMILIANO ZAPATA
Descripción
COLOCACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA. DICHAS CÁMARAS SE INSTALARÁN SOBRE LA CITADA AVENIDA EMILIANO ZAPATA: 1. ENTRE CALLE DOLARES Y PESETAS, 2. ENTRE CALLE CHELINES Y FRANCOS, 3. ENTRE PENGOS Y SOLES. LO ANTERIOR ES CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LA TIRA DE BASURA EN LAS CALLES ALEDANAS A LA AVENIDA EMILIANO ZAPATA, ROBO DE AUTOPARTES A LOS VEHICULOS Y LAS REUNIONES NOCTURNAS DE JÓVENES PARA INGERIR BEBIDAS ALCOHOLICAS,
Lugar de ejecución
AVENIDA EMILIANO ZAPATA, S/N

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

TITULAR DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO

MTRA. MÓNICA MARLENE CRUZ ESPINOSA
NOMBRE Y FIRMA

DIRECCIÓN DISTRICTAL 6



SECRETARIA(O) DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO

MTRO. LUIS DANIEL DELGADO ROLDÁN
NOMBRE Y FIRMA